

SOLICITANTE	AYUNTAMIENTO DE SERÓN
EXPEDIENTE:	PROCEDIMIENTO ABIERTO "ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DEPURACIÓN DEL MUNICIPIO DE SERÓN (ALMERÍA)"

**PREGUNTA:**

La Memoria Justificativa de la Gestión del Agua, en su apartado 5.b dice: Se entiende válido el estudio realizado Manuel Jódar Asesores SLP, denominado "Memoria relativa a los aspectos sociales, jurídicos, técnicos y financieros con relación a la gestión de los servicios del ciclo integral del agua en el municipio de Serón".

En dicho Estudio, de enero de 2019, se evalúan los costes de explotación del primer año de contrato en 171.449 Euros (apartado 2.6 del Estudio) y se realiza una propuesta de tarifas que generarían en ese mismo año ingresos por valor de 195.593 Euros (apartado 6.2 del Estudio). Sin embargo, en la Memoria Justificativa de la Gestión del Agua, en su apartado 5.a, se establece el Presupuesto Base de Licitación anual en 113.500 € (IVA excluido).

¿A qué obedece la sustancial diferencia entre este Presupuesto Base de Licitación y el Presupuesto de Explotación estimado en el Estudio de Manuel Jódar Asesores SLP y considerado como válido en el apartado relativo a "Viabilidad" de la Memoria Justificativa de la Gestión del Agua?

**RESPUESTA:**

El estudio realizado por Manuel Jódar Asesores SLP, denominado "Memoria relativa a los aspectos sociales, jurídicos, técnicos y financieros con relación a la gestión de los servicios del ciclo integral del agua en el municipio de Serón" se redacta en 2018 usando los datos suministrados por la empresa GALASA, relativos a la prestación del servicio en el año 2.017 y anteriores.

Según el punto 5.a. de la Memoria Justificativa:

*"Para calcular el valor del contrato, y puesto que el Ayuntamiento ha pasado por una situación transitoria de un año en la que se ha cambiado de empresa de gestión del servicio y se han aplicado nuevas tarifas, se observa una variación de consumo significativa por parte de los abonados de unos trimestres a otros, ajustando su consumo a las nuevas tarifas. De esta forma, se considera el último pliego de cargo disponible en el Ayuntamiento, correspondiente al primer trimestre de 2020, como el primer pliego de cargo en el que se puede considerar un consumo consolidado y ajustado a las nuevas tarifas. El presupuesto base de licitación anual se estima en 113.500 € (IVA excluido). Teniendo en cuenta que el plazo de ejecución es de 12 (doce) años, incluida la posible prórroga, tenemos que: El valor estimado del contrato asciende a la cuantía de 1.362.000 € (IVA excluido)."*

Código Seguro De Verificación	mhlpYfAx9aE6K59CHcvFzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noemi Lorenzo Martinez - Arquitecto/a Ayuntamiento de Seron	Firmado	09/11/2020 09:12:50
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/mhlpYfAx9aE6K59CHcvFzA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/mhlpYfAx9aE6K59CHcvFzA==</a>		



Se adjuntan los datos recogidos en el PLIEGO DE CARGO que se formula al SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA para su cobro:

Periodo 2019/1º SEMESTRAL		
01-200	Suministro de agua con contador	17.745,69 €
90-200	IVA s/Agua contador	1.242,58 €
01-206	Cuota de mantenimiento	6.758,06 €
01-211	Canon de mejora autonómico	18.446,95 €
90-211	IVA S/Canon mora autonómico	1.844,81 €
01-300	Alcantarillado	10.300,00 €
	<b>TOTAL CARGO (2019/4ºT)</b>	<b>56.338,09 €</b>
	Número de recibos	1.794

Periodo 2019/3º TRIMESTRAL		
01-200	Suministro de agua con contador	43.261,52 €
90-200	IVA s/Agua contador	4.328,59 €
01-206	Cuota de mantenimiento	6.874,37 €
01-211	Canon de mejora autonómico	16.799,55 €
90-211	IVA S/Canon mora autonómico	1.680,04 €
01-300	Alcantarillado	10.385,00 €
90-300	IVA 2	539,44 €
	<b>TOTAL CARGO (2019/3ºT)</b>	<b>83.868,51 €</b>
	Número de recibos	1.823

Periodo 2019/4º TRIMESTRAL		
01-200	Suministro de agua con contador	24.594,50 €
90-200	IVA s/Agua contador	2.461,63 €
01-206	Cuota de mantenimiento	6.725,39 €
01-211	Canon de mejora autonómico	12.824,90 €
90-211	IVA S/Canon mora autonómico	1.282,65 €
01-251	Depuración de aguas residuales	10.955,00 €
01-300	Alcantarillado	10.960,00 €
	<b>TOTAL CARGO (2019/4ºT)</b>	<b>69.804,07 €</b>
	Número de recibos	1.705

Periodo 2020/1º TRIMESTRAL		
01-200	Suministro de agua con contador	10.585,95 €
90-200	IVA s/Agua contador	1.059,40 €
01-206	Cuota de mantenimiento	8.392,83 €
01-211	Canon de mejora autonómico	7.769,20 €
90-211	IVA S/Canon mora autonómico	777,02 €
01-251	Depuración de aguas residuales	10.750,00 €
01-300	Alcantarillado	10.750,00 €
	<b>TOTAL CARGO (2019/4ºT)</b>	<b>50.089,40 €</b>
	Número de recibos	1.703

Periodo 2020/2º TRIMESTRAL		
01-200	Suministro de agua con contador	10.734,65 €
90-200	IVA s/Agua contador	1.074,20 €
01-206	Cuota de mantenimiento	8.397,69 €
01-211	Canon de mejora autonómico	7.735,25 €
90-211	IVA S/Canon mora autonómico	773,63 €
01-251	Depuración de aguas residuales	10.750,00 €
01-300	Alcantarillado	10.750,00 €
	<b>TOTAL CARGO (2019/4ºT)</b>	<b>50.220,42 €</b>
	Número de recibos	1.704

Código Seguro De Verificación	mhlpyfAx9aE6K59CHcvFzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noemi Lorenzo Martinez - Arquitecto/a Ayuntamiento de Seron	Firmado	09/11/2020 09:12:50
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/mhlpyfAx9aE6K59CHcvFzA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/mhlpyfAx9aE6K59CHcvFzA==</a>		

